

FAMOSAL S. A.



Salinas, 25 de Marzo 2002

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FAMOSAL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Empresa, en calidad de Representante Legal de FAMOSAL S.A., me permito presentar el informe de las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2.001.

Como Ustedes podrán haber observado en los estados financieros puesto a disposición, podrán observar un ingreso de 955.328.71 dólares producto de la venta de sacos de sal Yodada, y sal industrial, arrojando un costo de venta de 596.916.69; los gastos administrativos y de ventas fueron de 353.878.42, siendo el rubro más alto el pago de la Deuda contra el Path. Y generando una Utilidad de 5.141.29 dólares.

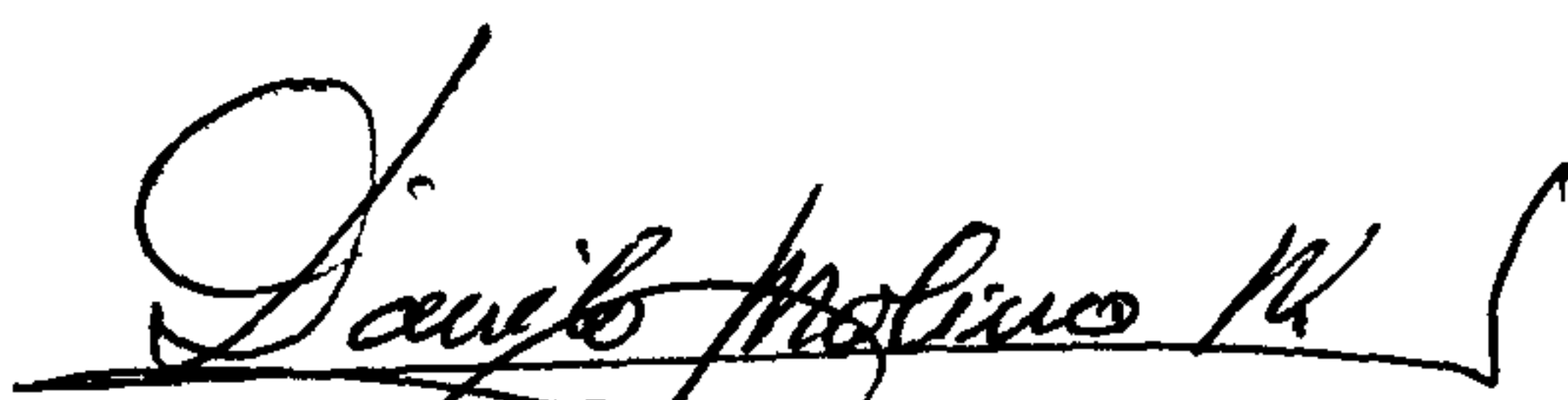
En la actualidad hemos obtenido prestamos internos de los socios y estamos gestionando una nueva carta de crédito al PATH, por cuando hemos cancelado la Obligación que manteníamos, tenemos pequeñas obligaciones por pagar como son a las empresas Hermosal, y varios proveedores que nos proporcionan los sacos y fundas a la vez que son pequeños productores de sal, que nos han entregado su producción para realizar las ventas en las provincias.

Como gestiones de Ventas y comercialización sé esta logrando introducir productos al programa Mundial de Alimentos, entregando directamente un promedio de 2.000 quintales mensuales, se ha programado bodegas en Quito y Ambato abrir sucursales a fin de poder cumplir con los requerimientos de la venta promedio de 22% de la producción nacional..

Indico a Ud. que de acuerdo a la ley se está tramitando el aumento de capital de la compañía y esta se encuentra en manos del Abogado Xavier Estrada.

Es todo cuanto puedo informar a Ud.(S).

De los Señores de la Junta General de Accionistas


DANILO MOLINA NUÑEZ
GERENTE GENERAL

20 MAR 2002

